


ANEXO C

ESPECIFICACIÓN DE NOMENCLATURA PARA EL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS Y EL MODELO DE DATOS

Octubre 2005

Versión 1.3/2005

	ESPECIFICACIÓN DE NOMENCLATURA PARA EL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS Y EL MODELO DE DATOS	DOC-CAT-04
		Versión 1.3
		Edición: Octubre 2005

CONTROL DE REVISIONES

Versión	Fecha de Modificación	Realizado por	Estado



	ESPECIFICACIÓN DE NOMENCLATURA PARA EL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS Y EL MODELO DE DATOS	DOC-CAT-04
		Versión 1.3
		Edición: Octubre 2005


TABLA DE CONTENIDO

1	<u>OBJETIVO</u>	5
2	<u>GENERALIDADES</u>	5
2.1	ESQUEMA DE CODIFICACIÓN	5
2.2	CONSIDERACIONES PARA LA DEFINICIÓN DE CÓDIGOS Y NOMENCLATURA	6
3	<u>REGLAS PARA ASIGNACIÓN DE CÓDIGOS Y NOMBRES DEL CATÁLOGO DE OBJETOS</u>	7
3.1	CÓDIGOS DE TEMA, GRUPO Y OBJETO	7
3.2	CÓDIGOS DE ATRIBUTO	8
3.3	CÓDIGOS DE DOMINIO ENUMERADO	9
3.3.1	CAMPO ALFANUMÉRICO	9
3.4	CÓDIGOS DE ASOCIACIÓN Y OPERACIÓN	10
3.5	NOMBRES DE LOS ATRIBUTOS DE LOS OBJETOS	11
4	<u>REGLAS PARA ASIGNACIÓN DE SIGLAS Y NOMENCLATURA DEL MODELO DE DATOS</u>	11
4.1	SIGLAS DE TEMA, GRUPO Y OBJETO PARA LA DEFINICIÓN DE ATRIBUTOS	11
4.2	NOMENCLATURA DE TABLAS	12
4.3	NOMENCLATURA DE RELACIONES	12
4.4	NOMENCLATURA DE LOS ATRIBUTOS	13
4.5	NOMENCLATURA DE NOMBRES DE DOMINIOS	13

	ESPECIFICACIÓN DE NOMENCLATURA PARA EL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS Y EL MODELO DE DATOS	DOC-CAT-04
		Versión 1.3
		Edición: Octubre 2005

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Esquemas de codificación	6
Tabla 2 Consideraciones para asignación de códigos	7
Tabla 3 Esquema de codificación de temas, grupos y objetos del catálogo de objetos	8
Tabla 4 Esquema de codificación de atributos del catálogo de objetos.....	9
Tabla 5 Esquema de numeración de atributos alfabéticos enumerados del catálogo de objetos.....	9
Tabla 6 Esquema de numeración de asociaciones y operaciones del catálogo de objetos	10
Tabla 7 Esquema de (codificación) de temas y grupos para el modelo de datos	11
Tabla 8 Esquema de nomenclatura para las tablas del Modelo de datos.....	12
Tabla 9 Esquema de nomenclatura de relaciones del modelo de datos	12
Tabla 10 Esquema de nomenclatura de atributos del modelo de datos	13
Tabla 11 Esquema de nomenclatura de nombres de dominios del modelo de datos.....	13

	ESPECIFICACIÓN DE NOMENCLATURA PARA EL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS Y EL MODELO DE DATOS	DOC-CAT-04
		Versión 1.3
		Edición: Octubre 2005

1 OBJETIVO

El objetivo de este documento es definir todos los aspectos relativos a la codificación de la estructura, flujos y almacenamiento de los datos del catálogo de objetos y el modelo de datos geográfico.

2 GENERALIDADES


Un código es un grupo de caracteres y/o cifras que identifican y describen cosas en una institución.

También se puede definir como el conjunto de reglas que proporcionan una correspondencia biunívoca que permita representar y estructurar datos y otras descripciones de un sistema con miras a facilitar su desempeño automático e inter operable.

2.1 Esquema de codificación

Los esquemas de codificación más corrientes son:

Esquema de Codificación	Descripción
Secuencia	<p>Típicamente se asignan números en secuencia (1,2,3,...n) a conjuntos de ítems. Por ejemplo para la lista de dominios del tipo de punto de control, ordenados alfabéticamente (1 = Geodésico, 2= Geomagnético, 3 = Gravimétrico, 4 = Nivelación, 5= Topográfico). Se tiene el inconveniente de que no es fácil insertar nuevos ítems sin modificar la secuencia original a no ser que se cambien los números asignados.</p>
Serie	<p>La numeración en serie es utilizada cuando se identifican los ítems por primera vez. El primer ítem identificado se numera con el 1, el segundo con el 2 y así sucesivamente. El inconveniente es su escaso valor informativo.</p>
Bloque	<p>La codificación en secuencia y en serie se utiliza frecuentemente como parte de un esquema de codificación más complejo. Los códigos en bloque constituyen una variación de la codificación en secuencia. Se asignan dividiendo en bloques un conjunto de códigos de secuencia o en serie para ordenar los ítems en clases específicas de la siguiente forma:</p> <p>Del 100000 a 109999 Para el grupo Control Geodésico Del 110000 a 119999 Para el grupo Catastro Del 120000 a 129999 Para el grupo Transporte Del 130000 a 139999 Para el grupo Recurso Natural y Ambiente Natural Del 140000 a 149999 Para el grupo Hidrografía Etcétera.</p> <p>Cada grupo tendrá un número de secuencia o de serie dentro de su propia clasificación de bloques.</p>
Alfabético	<p>Los códigos alfabéticos emplean diferentes combinaciones de letras o de series para describir los ítems. Los códigos alfabéticos tienen un mayor valor informativo que los códigos en serie y secuencia, muchos de esos códigos han sido objeto de procesos de normalización. Por ejemplo el sistema de letras para nomenclatura de la malla vial de Catastro Distrital en Bogotá (CL = Calle, KR = Carrera). En su mayoría, los códigos alfanuméricos son abreviaturas, por consiguiente, con algo de práctica, es posible interpretar fácilmente dichos códigos.</p>

	ESPECIFICACIÓN DE NOMENCLATURA PARA EL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS Y EL MODELO DE DATOS	DOC-CAT-04
		Versión 1.3
		Edición: Octubre 2005

Esquema de Codificación	Descripción
Grupo	<p>Los códigos de grupos constituyen el esquema de codificación más potente de los mencionados, dado que aportan un contenido informativo. Cada posición o grupo de posiciones en el código describe alguna característica pertinente del ítem en la fase de codificación. Por tanto, el número de código comunica al lector una amplia información acerca del ítem. Existen dos tipos frecuentes de códigos de grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Códigos de posiciones significativas ✓ Códigos jerárquicos
Posiciones significativas:	<p>En los códigos de posiciones significativas, cada dígito o grupo de dígitos describe una característica mensurable o identificable del ítem. Los códigos de dígitos significativos se usan con frecuencia para codificar los tipos de un objetos por ejemplo en la DIVIPOLA DEL DANE¹</p> <p>CM = Cabecera Municipal CD = Corregimiento Departamental C = Corregimiento IP = Inspección de Policía IPM = Inspección de Policía Municipal IPD = Inspección de Policía Departamental CAS = Caserío</p>
Jerárquicos	<p>Los códigos jerárquicos ofrecen interpretaciones descendentes de los ítems. Cada ítem codificado se desglosa en grupos, subgrupos y así sucesivamente. Cada grupo u subgrupo puede codificarse de manera que los distintos códigos identifiquen grupos y subgrupos específicos, por ejemplo: 100101</p> <p>Posición 1 y 2 = código del grupo (10 = Control Geodésico) Posición 3 y 4 = código del Tema (01 = Punto Control Geodésico) Posición 5 y 6 = Objeto (01 = Punto Control)</p>

Tabla 1 Esquemas de codificación


2.2 Consideraciones para la definición de códigos y nomenclatura

Los esquemas de codificación planteados anteriormente pueden combinarse entre sí en la disposición más idónea para que el manejo de los datos sea más fácil.

Los códigos son, en primer lugar y ante todo, una herramienta de la institución. Por consiguiente, cuando se analicen o propongan códigos determinados se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

Consideración	Descripción
1. Los códigos deben ser ampliables	Los códigos deben ser ampliables para adaptarse al crecimiento natural de la información. Todo código deberá admitir entradas suplementarias.
2. Los códigos deben ser únicos	Los códigos deben ser únicos. Cada persistencia debería definir una y solo una persistencia de datos.
3. Los códigos deben tener un tamaño definido	Es importante el tamaño que tengan los códigos. Un código podría ser demasiado largo para describir las características más relevantes, pero demasiado pequeño

¹ Códigos de la División Político Administrativa del DANE

	ESPECIFICACIÓN DE NOMENCLATURA PARA EL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS Y EL MODELO DE DATOS	DOC-CAT-04
		Versión 1.3
		Edición: Octubre 2005

Consideración	Descripción
	como para poder ser leído e interpretado.
4 Los códigos deben ser prácticos	Los códigos deben ser prácticos, de manera que toda nueva persistencia de los mismos sea fácil de construir e interpretar. No tendría que requerirse un ordenador para ello.


Tabla 2 Consideraciones para asignación de códigos

3 REGLAS PARA ASIGNACIÓN DE CÓDIGOS Y NOMBRES DEL CATÁLOGO DE OBJETOS

Siempre que se encuentre un atributo de datos que solo pueda tomar un número finito de valores, merecerá la pena estudiar, definir o ampliar su posible esquema de codificación.

3.1 Códigos de tema, grupo y objeto

Tipo de codificación			
Serie <input checked="" type="checkbox"/>	Bloque <input checked="" type="checkbox"/>	Alfabéticos <input type="checkbox"/>	Grupos
			Posiciones significativas <input type="checkbox"/> Jerárquicos <input checked="" type="checkbox"/>
Tipo	Numérico	Longitud	6
Bloque			
100000 - 109999	Control Geodésico		
110000 - 119999	Catastro		
120000 - 129999	Transporte		
130000 - 139999	Recurso Natural y Ambiente Natural		
140000 - 149999	Hidrografía		
150000 - 159999	Modelo Digital		
160000 - 169999	Entidad Territorial y Unidad Administrativa		
170000 - 179999	Nombre Geográfico		
180000 - 189999	Imagen		
190000 - 199999	Dato Socioeconómico		
Jerarquía			
Posición 1 y 2	Corresponde al código en serie del tema		
Posición 3 y 4	Corresponde al código en serie del grupo		
Posición 5 y 6	Corresponde al código en serie del objeto		
Reglas de Código para Tema			
<ol style="list-style-type: none"> Utilizar el tipo de codificación en serie. Estar conformado por dos dígitos. No deben existir Valores de 0 a 9 y el Máximo valor es 99. 			
Reglas de Código para Grupo			
<ol style="list-style-type: none"> Utilizar el tipo de codificación en serie. Estar conformado por cuatro dígitos. Las dos primeras posiciones corresponden al código del tema. Las dos siguientes posiciones corresponden al código del grupo. Se asigna 01 al primer grupo del tema y el Máximo número de grupos es 99. 			
Reglas de Código de Objeto			
<ol style="list-style-type: none"> Utiliza el tipo de codificación en serie. Esta conformado por seis dígitos. 			

	ESPECIFICACIÓN DE NOMENCLATURA PARA EL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS Y EL MODELO DE DATOS	DOC-CAT-04
		Versión 1.3
		Edición: Octubre 2005

3. Las cuatro primeras posiciones corresponden al código del grupo.
4. Las dos siguientes posiciones corresponden al número del objeto; se asigna 01 al primer objeto del grupo y el máximo número de objetos es 99.

Ejemplo :	160201	
Elemento	Código	Definición
Tema	16	Entidad Territorial y Unidad Administrativa
Grupo	02	Unidad Administrativa
Objeto	01	Departamento

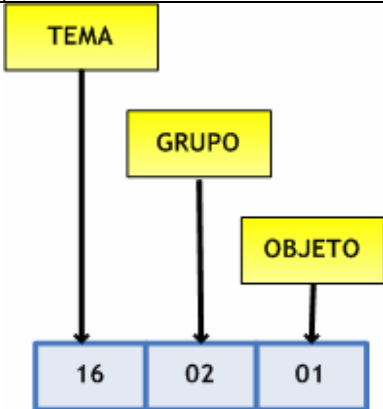



Tabla 3 Esquema de codificación de temas, grupos y objetos del catálogo de objetos

3.2 Códigos de atributo

Tipos de codificación			
Serie <input checked="" type="checkbox"/>	Bloque <input checked="" type="checkbox"/>	Alfabéticos <input type="checkbox"/>	Grupos
		Posiciones significativas <input type="checkbox"/>	Jerárquicos <input checked="" type="checkbox"/>
Tipo	Numérico	Longitud	8
Jerarquía			
Posición 1 al 6	Corresponde al código del objeto		
Posición 7 al 8	Corresponde al código de serie del atributo.		
Reglas de Código para Atributo			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar el tipo de codificación en serie. 2. Estar conformado por dos dígitos. 3. El primer valor es 01 el Máximo valor es 99. 			
Ejemplo :	16020101		
Elemento	Código	Definición	
Tema	16	Entidad Territorial y Unidad Administrativa	
Grupo	02	Unidad Administrativa	
Objeto	01	Departamento	
Atributo	01	Código de Identificación de Departamento	

	ESPECIFICACIÓN DE NOMENCLATURA PARA EL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS Y EL MODELO DE DATOS	DOC-CAT-04
		Versión 1.3
		Edición: Octubre 2005

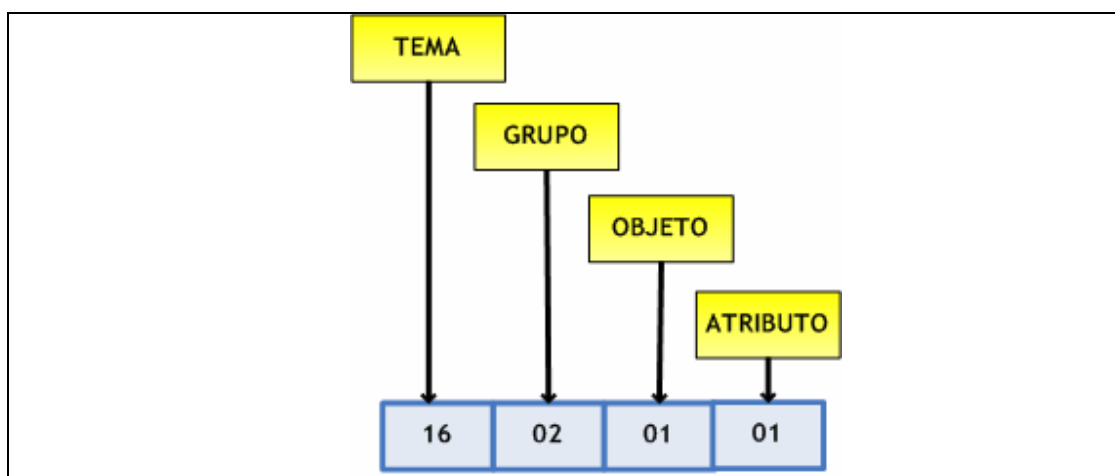



Tabla 4 Esquema de codificación de atributos del catálogo de objetos

3.3 Códigos de dominio enumerado

3.3.1 Campo Alfanumérico

Tipos de codificación																					
Serie <input checked="" type="checkbox"/>	Bloque <input type="checkbox"/>	Alfabéticos <input type="checkbox"/>	Grupos																		
		Posiciones significativas <input type="checkbox"/> Jerárquicos <input type="checkbox"/>																			
Tipo	Alfanumérico	Longitud	2																		
Reglas de Código para Dominios Enumerados																					
1. Utilizar el tipo de codificación en serie. 2. El primer valor es 01 el Máximo valor es 99. 3. Utilizar el código 99 para otros valores o valores no identificados. Nota: Si el número de elementos de un dominio excede los 99 elementos se debe utilizar la codificación compuesta por caracteres alfanuméricos, así:																					
<table border="1"> <tr><td>01</td><td>A3</td><td>B1</td></tr> <tr><td>02</td><td>A5</td><td>B2</td></tr> <tr><td>..99</td><td>A6</td><td>...B9</td></tr> <tr><td>A1</td><td>A7</td><td>C1</td></tr> <tr><td>A2</td><td>A8</td><td>C2</td></tr> <tr><td>A3</td><td>A9</td><td>...C9</td></tr> </table>				01	A3	B1	02	A5	B2	..99	A6	...B9	A1	A7	C1	A2	A8	C2	A3	A9	...C9
01	A3	B1																			
02	A5	B2																			
..99	A6	...B9																			
A1	A7	C1																			
A2	A8	C2																			
A3	A9	...C9																			
Ejemplo :	Tipo de Material de los muros																				
Código	Definición																				
01	Alambre																				
02	Madera																				
03	Malla																				
04	Natural																				
05	Piedra																				

Tabla 5 Esquema de numeración de atributos alfabéticos enumerados del catálogo de objetos

	ESPECIFICACIÓN DE NOMENCLATURA PARA EL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS Y EL MODELO DE DATOS	DOC-CAT-04
		Versión 1.3
		Edición: Octubre 2005

3.4 Códigos de asociación y operación

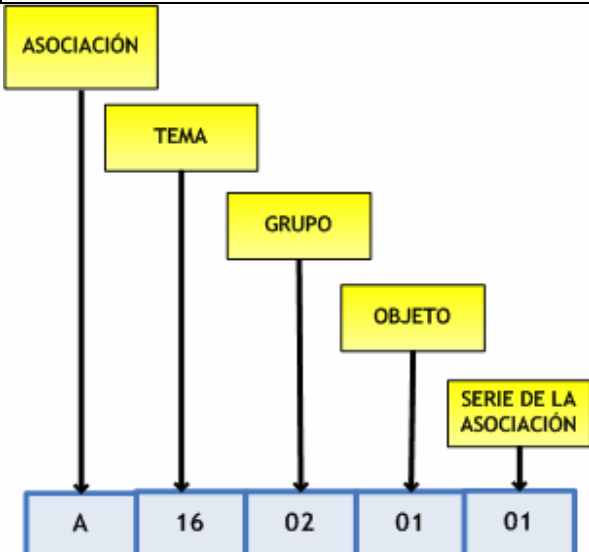

Tipos de codificación		
Serie <input checked="" type="checkbox"/>	Bloque <input checked="" type="checkbox"/>	Alfabéticos <input type="checkbox"/>
		Grupos
		Posiciones significativas <input checked="" type="checkbox"/> Jerárquicos <input checked="" type="checkbox"/>
Tipo	Alfanumérico	Longitud 9
Posiciones significativas		
A	Asociación	
O	Operación	
Jerarquía		
Posición 1	Identifica el tipo de elemento (A = Asociación R = Relación)	
Posición 1 al 6	Corresponde al código del objeto	
Posición 7 al 8	Corresponde al código de serie de la asociación o relación	
Reglas de Código para Asociaciones y Operaciones		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar el tipo de codificación en serie. 2. Esta conformado por dos dígitos. 3. El primer valor es 01 el Máximo valor es 99. 		
Ejemplo :	A16020101	
Elemento	Código	Definición
Asociación	A	Tipo de Elemento corresponde a una Asociación.
Tema	16	Entidad Territorial y Unidad Administrativa
Grupo	02	Unidad Administrativa
Objeto	01	Departamento
Serie Asociación	01	Código de la asociación
		

Tabla 6 Esquema de numeración de asociaciones y operaciones del catálogo de objetos

	ESPECIFICACIÓN DE NOMENCLATURA PARA EL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS Y EL MODELO DE DATOS	DOC-CAT-04
		Versión 1.3
		Edición: Octubre 2005

3.5 Nombres de los atributos de los objetos

El nombre aplica para el nombre del campo en el catálogo de objeto y es equivalente al Alias en la implementación del modelo de datos.

Las principales consideraciones para la definición de nombres son:


1. Los nombres de los atributos de los objetos se escriben en mayúscula inicial (Tipo Título). Por ejemplo: Código de Identificación de Departamento
2. Utilizar solamente palabras en singular.
3. Utilizar las preposiciones. (de, para, el)
4. El nombre no debe ser demasiado extenso. Debe considerarse la longitud máxima permitida por los manejadores de bases de datos DBMS.
5. Utilizar la frase más significativa, no se debe confundir con la definición del atributo la cual se documenta de acuerdo a ISO 19110 Anexo B.
6. Se debe especificar el nombre con alguna palabra para cuando existan nombres con el mismo significado en el mismo objeto, por ejemplo: Nombre Geográfico del Territorio y Nombre Geográfico de País.
7. Se debe especificar la palabra que hace alusión a la semántica del atributo cuando estamos haciendo referencia a los códigos o a los tipos. Por ejemplo: Código de Departamento, Tipo de Territorio. Si se asigna solamente la palabra código o tipo no sería fácil identificar a cual código o a cual tipo se hace referencia.

4 REGLAS PARA ASIGNACIÓN DE SIGLAS Y NOMENCLATURA DEL MODELO DE DATOS

4.1 Siglas de tema, grupo y objeto para la definición de atributos

Tipo de codificación			
Serie <input type="checkbox"/>	Bloque <input type="checkbox"/>	Alfabéticos <input type="checkbox"/>	Grupos
			Posiciones significativas <input checked="" type="checkbox"/> Jerárquicos <input type="checkbox"/>
Tipo	Alfanumérico		Longitud 2
Reglas			
1. Retirar conectores, artículos y/o preposiciones (el, la, de, para), solo usar las palabras más significativas. 2. Utilizar mayúsculas al iniciar las palabras. 3. Cuando existan nombres con un significado similar en el mismo objeto, se debe agregar una palabra que lo identifique.			
Nota: La nomenclatura de temas y grupos aplica para asignar los nombres de los paquetes en los modelo UML.			
Ejemplo :	Entidad Territorial y Unidad Administrativa		
Regla	Definición		
1	Entidad Territorial Unidad Administrativa		
2	No Aplica		
3	No Aplica		

Tabla 7 Esquema de (codificación) de temas y grupos para el modelo de datos

	ESPECIFICACIÓN DE NOMENCLATURA PARA EL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS Y EL MODELO DE DATOS	DOC-CAT-04
		Versión 1.3
		Edición: Octubre 2005

4.2 Nomenclatura de tablas


Tipos de codificación			
Serie <input type="checkbox"/>	Bloque <input type="checkbox"/>	Alfabéticos <input type="checkbox"/>	Grupos
			Posiciones significativas <input checked="" type="checkbox"/> Jerárquicos <input type="checkbox"/>
Tipo	Alfanumérico	Longitud	Máximo 30
Reglas			
<ol style="list-style-type: none"> Si el nombre es de una solo palabra se escribe completa Los nombres siempre se consideran en singular Retirar los conectores como artículos, preposiciones (el, la, de, para), y las palabras que son evidentes. Mantener solo las palabras más significativas. Si el nombre tiene más de dos palabras, unir las con el carácter "_", y colocar la primera letra de cada palabra en Mayúscula Confirmar la longitud máxima permitida por el DBMS. Se recomienda máximo 30 caracteres. 			
Ejemplo :	Unidades de Tierras para Aptitud de Uso		
Regla	Definición		
1	No Aplica		
2	Unidades Tierras Aptitud Uso		
3	Unidad Tierra Aptitud Uso		
4	Unidad_Tierra_Aptitud_Uso		
5	No Aplica		

Tabla 8 Esquema de nomenclatura para las tablas del Modelo de datos

4.3 Nomenclatura de relaciones

Tipos de codificación			
Serie <input type="checkbox"/>	Bloque <input type="checkbox"/>	Alfabéticos <input type="checkbox"/>	Grupos
			Posiciones significativas <input checked="" type="checkbox"/> Jerárquicos <input type="checkbox"/>
Tipo	Alfanumérico	Longitud	30
Posiciones significativas			
Aso	Asociación		
Dom	Dominio		
Gen	Generalización		
Rel	Relación		
Reglas			
<ol style="list-style-type: none"> Las Tres primeras posiciones corresponde a las sigla "Rel" para diferenciarlo de otros objetos. La siguiente posición corresponde al carácter especial de separación "_". Las siguientes posiciones corresponden a las tres primeras letras de cada palabra del nombre de la entidad origen, sin separaciones y la primera letra en mayúscula Carácter especial de separación "-" Las siguientes posiciones corresponden a las tres primeras letras de cada palabra del nombre de la entidad destino, sin separaciones y la primera letra en mayúscula No se aplican tildes. 			
Ejemplo :	Objeto origen: Entidad_Territorial_Indigena Objeto destino: Resguardo_Indigena Rel_EntTerInd-ResInd		
Elemento	Definición		
Rel	Identifica una función de tipo Relación.		
_	Carácter especial.		
Municipio	Objeto origen.		
-	Carácter especial.		
Limite	Objeto destino.		

Tabla 9 Esquema de nomenclatura de relaciones del modelo de datos

	ESPECIFICACIÓN DE NOMENCLATURA PARA EL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS Y EL MODELO DE DATOS	DOC-CAT-04
		Versión 1.3
		Edición: Octubre 2005

4.4 Nomenclatura de los atributos

Tipos de codificación			
Serie <input type="checkbox"/>	Bloque <input type="checkbox"/>	Alfabéticos <input type="checkbox"/>	Grupos
			Posiciones significativas <input checked="" type="checkbox"/> Jerárquicos <input type="checkbox"/>
Tipo	Alfanumérico	Longitud	30
Reglas			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Confirmar la longitud máxima permitida por el DBMS. Se recomienda máximo 30 caracteres. 2. Retirar del nombre del atributo los conectores como artículos, preposiciones. (el, la, de, para) 3. Retirar las palabras que semánticamente se expresan como identificador, geográfico. Por ejemplo: <i>Código de Identificación de Departamento, un código es un identificador por lo tanto sobra Código o identificador, por regla quitaremos identificador.</i> 4. El nombre de un campo no se puede repetir en la misma tabla. 5. Si el nombre es de dos o más palabras se unen con el carácter "-" 6. Si el nombre es demasiado largo utilizar las palabras más significativas. Por ejemplo: <i>Nombre Geográfico de Departamento, la palabra más significativa es Nombre. Tipo Punto Geodésico, la palabra más significativa es Tipo.</i> 			
Ejemplo :	Código de Identificación de Departamento		
	Código_ Departamento		

Tabla 10 Esquema de nomenclatura de atributos del modelo de datos

4.5 Nomenclatura de nombres de dominios

Tipos de codificación			
Serie <input type="checkbox"/>	Bloque <input type="checkbox"/>	Alfabéticos <input type="checkbox"/>	Grupos
			Posiciones significativas <input checked="" type="checkbox"/> Jerárquicos <input type="checkbox"/>
Tipo	Alfanumérico	Longitud	50
Reglas			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las Tres primeras posiciones corresponden a las sigla "Dom" para diferenciarlo de otros objetos. 2. Las siguientes dos posiciones corresponden al código (sigla) del tema. 3. Las dos siguientes posiciones corresponden al código (sigla) del grupo. 4. Las dos siguientes posiciones corresponden al código (sigla) del Objeto. 5. Carácter especial de separación "-" 6. Nombre abreviado del contenido del dominio, retirar los conectores como artículos, preposiciones (el, la, de, para), Utilizar las palabras más significativas. 7. No utiliza tildes. 			
Ejemplo :	Dom_CAACAU_UsoConstruccionAnexa		
	Elemento	Definición	
Dom		Identifica un objeto de tipo Dominio.	
-		Carácter especial.	
CA		Tema : Catastro	
AC		Grupo: Área Catastral	
AU		Objeto: Construcción Anexa Urbana	
-		Carácter especial.	
UsoConstruccionAnexa		Contenido semántica del dominio	

Tabla 11 Esquema de nomenclatura de nombres de dominios del modelo de datos